

1. Ámbito productivo

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar multitud de actividades. Los recursos para la docencia del audiovisual son variados y cubren sobradamente las necesidades.

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje, para su impartición es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza/aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de Toma fotográfica, Tratamiento fotográfico digital y Procesos finales fotográficos del presente ciclo.

2. Relación entre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

Objetivos generales	Competencias profesionales, personales y sociales	Resultados de aprendizaje
a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para	a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico	1. Realiza el diseño de un proyecto fotográfico, definiendo con precisión las características de la producción a partir del análisis de la información y los requerimientos del encargo. 2. Organiza los recursos propios de una empresa fotográfica, relacionando las características de los encargos fotográficos más habituales con los procesos estandarizados para su gestión óptima.

determinar su viabilidad.	a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.	
b)Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto. c)Establecer prioridades y relaciones de dependencia en el uso temporal de los recursos humanos y materiales que confluyen en la ejecución de un proyecto de captación audiovisual, de iluminación o fotográfico, a partir de la documentación del	b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos. c)Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.	3. Diseña la ejecución técnica y procedimental de un proyecto fotográfico, valorando la aplicación de criterios de calidad y de optimización de los recursos. 4. Diseña la puesta en escena, relacionando su consecución con la valoración de los aspectos técnicos, estéticos, comunicativos y presupuestarios de los proyectos fotográficos 5.Elabora el plan de trabajo y el presupuesto de un proyecto fotográfico, considerando la integración de todas las variables técnicas y económicas que intervienen y aplicando criterios de optimización de recursos

proyecto y de los listados de recursos disponibles, para diseñar con criterios de optimización el plan técnico de trabajo		
d)Evaluar los requerimientos de un proyecto fotográfico, definiendo sus objetivos comunicativos para determinar y preparar en el lugar de la toma los elementos escenográficos tales como estilismo, maquillaje, decoración y otros que conforman su puesta en escena y ambientación.	d) Definir y realizar la puesta en escena y la ambientación a partir del análisis de las características expresivas de la imagen fotográfica que se va a captar para cumplir con los requerimientos del proyecto o del cliente	5. Monta y desmonta equipos de iluminación para audiovisuales, aplicando las instrucciones provenientes de la dirección de fotografía y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes 6. Realiza el mantenimiento de los equipos de iluminación para su utilización en audiovisuales y espectáculos en vivo, considerando la aplicación de protocolos establecidos.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			1163 – Proyectos Fotográficos				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
1	<i>Diseño del proyecto fotográfico</i>	32	x	x			
2	<i>Planificación de medios necesarios para el proyecto fotográfico</i>	10			x	x	
3	<i>Presupuestos, financiación y legalidad</i>	20		x			x

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Presentación y evaluación inicial	2
CONTENIDOS		
Test sobre gusto e intereses Test de conocimiento de luminotecnia Programación didáctica.		
Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Diseño del proyecto fotográfico	30
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Realiza el diseño de un proyecto fotográfico, definiendo con precisión las características de la producción a partir del análisis de la información y los requerimientos del encargo.	s
2	Organiza los recursos propios de una empresa fotográfica, relacionando las características de los encargos fotográficos más habituales con los procesos estandarizados para su gestión óptima.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a. Se ha estudiado la tipología y características de la industria fotográfica.	x
1	Se ha precisado el medio, el formato de aplicación y las formas de exhibición del proyecto fotográfico, especificando la finalidad e intencionalidad comunicativa del proyecto.	x
1	Se han especificado las características del producto fotográfico, concretando el aspecto formal y expresivo de las imágenes que se desea obtener.	x
1	Se ha decidido el encuadre y el tipo de composición, considerando las características del sujeto u objeto para su captación y registro fotográfico.	x
1	Se ha realizado el boceto que expresa la secuencia fotográfica para analizar la interrelación formal y de estilo del conjunto de imágenes	x
1	Se han realizado bosquejos de las distintas fotografías que expresan la composición, la estructura formal y estética y la intencionalidad comunicativa.	x
1	Se ha confeccionado un documento que recoge esquemas y bocetos de soluciones de ambientación y estilo, en el que se identifican los requerimientos de localización, decorado, escenografía y estilismo	x
2	Se han reflejado documentalmente las condiciones de acabado, los modos y los formatos de entrega del encargo fotográfico.	x

1	Se ha diseñado un portfolio para la promoción de la empresa fotográfica y la facilitación de contacto y representación	x
CONTENIDOS		

- Realización del diseño de un proyecto fotográfico:
 - La industria fotográfica:
 - Tipología, características y organización de las distintas empresas fotográficas.
 - Tipología de empresas de servicios auxiliares implicadas en la producción fotográfica.
 - El fotógrafo o la fotógrafa profesional.
 - El proyecto fotográfico y sus tipos:
 - El briefing.
 - La fotografía en los medios de comunicación.
 - Medios y formatos de utilización, publicación y exhibición del producto fotográfico.
 - Estética fotográfica:
 - Composición de la imagen fotográfica
 - El formato de publicación y la interrelación con el texto.
 - Acabado y presentación fotográfica.
 - Orientaciones para la promoción y búsqueda de clientela de la empresa fotográfica
- El portfolio fotográfico.

2	Diseño de un proyecto fotográfico	5 h.
Planificación y desarrollo de un proyecto fotográfico a pequeña escala.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Aplicar los contenidos explicados	Propuesta + Presentación
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador, apuntes, móviles o cámaras de fotos, proyector.	Proyecto.	

3	Creación de un portfolio fotográfico personal	5 h.
Diseño de un portfolio para la promoción de la empresa fotográfica y la facilitación de contacto y representación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Aplicar los contenidos explicados	Portfolio online
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador, apuntes, cámara de fotos, proyector.	Portfolio	

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
----	------------------	-------

2	Planificación de medios necesarios para el proyecto fotográfico	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Diseña la ejecución técnica y procedimental de un proyecto fotográfico, valorando la aplicación de criterios de calidad y de optimización de los recursos	N
4	Diseña la puesta en escena, relacionando su consecución con la valoración de los aspectos técnicos, estéticos, comunicativos y presupuestarios de los proyectos fotográficos.	
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	Se ha especificado el medio, el tamaño de reproducción, el destino final de las imágenes y los parámetros de calidad necesarios para seleccionar los dispositivos de captación adecuados..	x
3	Se han definido los elementos visuales que deben fotografiarse y su accesibilidad.	x
3	Se han especificado las características expresivas de la iluminación, el tipo y la calidad de luz que se precisa para la obtención del estilo visual del producto.	x
3	Se han bosquejado los esquemas de iluminación adecuados al proyecto fotográfico, describiendo la posición y la funcionalidad de los puntos de luz y elementos auxiliares y realizando un listado del equipamiento necesario.	x
3	Se ha realizado un listado del equipamiento y material auxiliar necesario, tales como fondos, soportes, escaleras o andamios, decorados y reflectores, entre otros, y el suplementario, para resolver posibles contingencias. a) Se ha seleccionado la localización apropiada al proyecto fotográfico, identificando sus infraestructuras, las necesidades logísticas y su adecuación a las necesidades de producción	x
4	Se han especificado las características de cada personaje, confeccionando un listado de la previsión de modelos y actores o actrices, diseñando una prueba de casting y redactando informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad	x
4	Se ha realizado un listado de los recursos humanos y materiales adecuados para realizar las operaciones de maquillaje, peluquería y caracterización necesarias.	x
4	Se han detallado en un documento las necesidades de construcción de decorados y de escenografía, vestuario y ambientación para la previsión de los recursos humanos y materiales.	x
4	Se han especificado en un documento las características y tipología de los efectos especiales físicos, químicos o mecánicos necesarios para la puesta en escena del proyecto.	x
CONTENIDOS		
• Diseño de la ejecución técnica y procedimental de un proyecto fotográfico: - o Los recursos materiales y técnicos en la producción fotográfica. - o Criterios y parámetros de calidad fotográfica. - o Las características técnicas de los dispositivos de captación fotográfica y el equipamiento complementario. - o La iluminación y el estilo visual en fotografía.		

• Diseño de la puesta en escena del proyecto fotográfico: - o Localizaciones fotográficas. - o Estilismo fotográfico. - o El maquillaje, la peluquería y la caracterización en la fotografía. o Proceso de selección de modelos y actores y actrices o casting. o Efectos especiales en la producción fotográfica.		
ACTIVIDADES		
1.1	Explicación teórica de los contenidos	RA 5
1 h.	Tarea del profesor/a: explicación de contenidos usando proyecciones y ejemplos Tarea del alumnado: anotar los contenidos, preguntar dudas	CE: Todos

Actividades		
1	Elaboración de un informe de planificación técnica de proyecto	5 h.
Elaboración detallada de un informe de planificación técnica de un proyecto fotográfico.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Analiza e investiga	Informe + Presentación
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador, apuntes, proyector.		Proyecto

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Presupuestos, financiación y legalidad	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Elabora el plan de trabajo y el presupuesto de un proyecto fotográfico, considerando la integración de todas las variables técnicas y económicas que intervienen y aplicando criterios de optimización de recursos	s
2	Organiza los recursos propios de una empresa fotográfica, relacionando las características de los encargos fotográficos más habituales con los procesos estandarizados para su gestión óptima.	s
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	Se ha estimado la disponibilidad de recursos, los plazos de ejecución, de recepción y envío de los encargos, los desplazamientos y la logística que se precisa para estructurar y coordinar la	x

	producción fotográfica.	
3	Se ha realizado un plan de trabajo, determinando cada una de las fases y la función de cada miembro del equipo, teniendo en cuenta la interrelación temporal y los condicionantes en las distintas fases para la previsión y optimización de los tiempos de ejecución de la producción fotográfica.	x
3	Se ha segmentado el plan de trabajo en hojas de producción y órdenes de trabajo que especifican qué personas, materiales y medios serán necesarios en cada momento de la producción fotográfica	x
3	b) Se han desglosado los capítulos presupuestarios de una producción fotográfica, considerando las condiciones de la toma y la interrelación temporal de los recursos durante la captación, para su valoración económica	x
3	Se han desglosado las necesidades técnicas y administrativas de contratos, permisos y autorizaciones para la puesta en marcha de un proyecto fotográfico	x
4	Se han valorado los gastos generales de una empresa fotográfica tipo y los gastos específicos generados en la resolución de distintos encargos, especificando el desglose de los costes y su aplicación a sus respectivos presupuestos. a) Se han elaborado contratos de servicios y encargos fotográficos de variada tipología, identificando las partes, el objeto del contrato con sus cláusulas pertinentes, la forma de entrega, la retribución acordada y la forma de pago prevista	x
4	Se han redactado las solicitudes que se precisan en distintas localizaciones para la obtención de los permisos y las autorizaciones necesarias para poder llevar a cabo la producción fotográfica	x
4	Se han redactado documentos y contratos de personal, servicios, adquisición de equipamiento, derechos de autor y de imagen, aplicándolos en la resolución de distintos proyectos fotográficos	x
		x
CONTENIDOS		
•		
• Los capítulos presupuestarios de una producción fotográfica. ○ Tarifas de productos y servicios fotográficos. Organización de los recursos de una empresa fotográfica: ○ Gestión de contratos, permisos, autorizaciones y acreditaciones para la puesta en marcha del proyecto fotográfico. ○ Legislación aplicada a la producción fotográfica: • Derechos de autor y de explotación de la obra fotográfica. • Utilización de la fotografía en los medios. • Propiedad intelectual. • Derecho de reproducción.		

- Derecho moral.
- Autorización de uso de imagen de personas y propiedades.
- Normativa de prevención de riesgos laborales en fotografía. ○ Ética profesional en fotografía. ○ Financiación de la empresa fotográfica.
- Gestión de la compra, venta o alquiler de materiales y equipos fotográficos y la contratación de servicios.
- Gestión de los procedimientos de recepción y entrega de productos. ○ El estudio fotográfico.

Actividades		
1	Elaboración de un presupuesto	5 h.
Elaboración detallada de un presupuesto de un proyecto fotográfico.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Analiza e investiga	Presupuesto + Presentación
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador, apuntes, proyector.	Proyecto	
Actividades		
2	Elaboración de contratos	5 h.
Elaboración detallada de documento de contratación de recursos materiales y humanos vinculados con un proyecto fotográfico.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Analiza e investiga	Contratos + Presentación
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador, apuntes, proyector.	Proyecto	

6. Metodología de trabajo

a. Metodología

Antes de comenzar a explicar contenidos técnicos se plantearán retos al alumnado. Este tipo de retos hallarán respuesta a lo largo de la explicación de los contenidos, pero es importante dejar que el alumnado se enfrente a las preguntas que después resolverán los contenidos, para de esta forma estimular su creatividad frente a futuros retos y su interés por conocer la respuesta a los que se plantean en la unidad de trabajo. Durante todo el curso se desarrollarán con la mayor eficacia posible proyectos educativos y se usarán de manera habitual formas de innovación educativa y tecnológica.

Una vez se ha despertado la curiosidad de alumnado se plantearán actividades de motivación como visionados de videos divulgativos, exposición de artículos de trabajos y experiencias de logros y últimos avances conseguidos mediante la aplicación de los contenidos que van a exponerse, así como debates sobre algún tema que atraiga la atención del alumnado y que enlace con los contenidos de la unidad de

trabajo a desarrollar. De esta forma se persigue mostrar al alumno la utilidad práctica de los contenidos que va a estudiar para atraer su curiosidad e interés.

Para exponer al alumnado los contenidos, siguiendo las teorías constructivistas, la organización de estos a lo largo del módulo partirán de los conocimientos previos del alumnado (citados en la introducción de la programación). De esta forma, partiendo del repaso de conocimientos asimilados, se irán construyendo nuevos conceptos apoyados sobre los antiguos, consiguiendo así solidez en la construcción de aprendizajes significativos.

Respetando el punto anterior, la organización temporal de contenidos será consensuada con el resto de docentes de otros módulos del curso a través de un plan de prácticas trimestral, que además contemplará la posibilidad de realización de prácticas inter-cíclicas e inter-modulares.

Los términos técnicos explicados serán nombrados como habitualmente sean referidos coloquialmente en el entorno profesional, de forma técnica, de las formas coloquiales que se emplean en la realidad profesional y en su denominación inglesa. La bibliografía propuesta, así como los manuales de equipos se buscarán preferentemente en castellano, pero específicamente también deberán trabajar con documentación en inglés, ajustándonos así a la realidad de la documentación, equipos y programas que se van a encontrar en el mundo laboral y dotándoles de oportunidades de trabajo en otros países del espacio educativo. Además, el fomento del uso del inglés va acorde con la Política de Calidad del centro y les facilita el camino de cara a pedir una beca Erasmus en segundo curso.

Las clases teóricas supondrán el 60% de las horas impartidas y consistirán en la explicación de contenidos técnicos y teóricos apoyados, mediante presentaciones electrónicas, en demostraciones gráficas de las explicaciones, recurriendo a gráficas, demostraciones mediante software de modelado, fotografías o vídeos. Tratando de conducir de la forma más natural e intuitiva al alumno hasta la aplicación de cálculos matemáticos, en el caso de que fuera necesario, y siempre partiendo de conocimientos matemáticos previos del alumno.

Los contenidos impartidos en cada unidad de trabajo serán completos y actualizados, pero dejando líneas abiertas para que partiendo de los mismos, el alumno esté preparado para investigar e indagar por su cuenta. Posteriormente a la explicación de los contenidos se les propondrán diferentes fuentes documentales para que investiguen nuevas tecnologías y tendencias actuales en los distintos campos estudiados o desarrollen diseños básicos de los sistemas vistos en clase. De esta forma se pretende fomentar el espíritu investigador y que el alumno aprenda a seguir formándose por su cuenta a lo largo de su vida profesional.

La naturaleza de las prácticas variará dependiendo de la unidad de trabajo y será explicada con detalle en cada una de ellas. El desarrollo de las prácticas seguirá un patrón lógico:

En primer lugar, se explicará el funcionamiento del entorno en el cual se desarrollen las prácticas, así como unas normas de actuación y conducta, precauciones a tomar para la conservación del material y prevención de riesgos laborales asociados. Los documentos explicativos serán colocados en la web del módulo con anterioridad para que los alumnos los descarguen y los repasen antes de las sesiones de prácticas.

Después se presentarán brevemente los contenidos teóricos que nos proponemos experimentar y se explicarán los pasos a seguir para llevar a cabo la práctica y contrastarlos.

Se dejará el tiempo necesario a los alumnos para desarrollar la práctica, experimentar una amplia variedad de situaciones y tomar notas sobre los fenómenos observados.

Finalmente, se les pedirá una memoria en la cual describan los procedimientos, resultados y conclusiones obtenidas, así como el posible producto generado en la práctica.

b. Recursos

Para el desarrollo de este módulo se utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de procedimientos se emplearán las herramientas 365 de Microsoft, tales como Teams, Forms, etc.

Toda la información y materiales didácticos serán facilitados al alumnado a través del canal de Teams creado por el profesor, donde se habilitará un espacio para colgar y enlazar dichos contenidos. Esta forma de trabajo salva la necesidad de imprimir en papel los contenidos didácticos y evita pérdidas de material o que se traspapele, facilitando que se encuentre todo correctamente ordenado.

Se facilitará a los alumnos los perfiles sociales profesionales del profesor (email y cuenta de Teams) para que los alumnos puedan interactuar con éste de la forma que más cómoda y accesible les resulte.

Se empleará el aula teórica que cuenta con ordenadores. En ocasiones puntuales se empleará el plató de TV.

c. Actividades complementarias y extraescolares

En principio se intentará que los alumnos asistan a todas las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el módulo que se vayan presentando a lo largo del curso aunque no estén planificadas.

A lo largo del curso se planificarán una serie de actividades complementarias y extraescolares tales como:

- Presentación de equipos
- Charlas de profesionales del sector
- Asistencia a ferias del sector

- Exposiciones de fotografía
- Prácticas de innovación educativa

6. ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1 20%	Revisión de su catálogo fotográfico	Todos	Práctica – Escala de observación
	Selección de fotografías antiguas	Todos	Práctica – Escala de observación
	Preparación de portofolio	Todos	Práctica – Escala de observación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	EVALUACIÓN
2 20%	Portolio individual	Todos	Ejercicio – Check list
	Portofolio moda	Todos	Práctica – Escala de observación
	Exposición fotográfica	Todos	Ejercicio – Check list
	Memoria reportaje	Todos	Práctica – Escala de observación
	Prueba escrita	Todos	Práctica – Escala de observación

3 20%	Diseño y portofolio	Todos	Escala de observación
	Maquetación y exposición	Todos	Prueba- Rúbrica de corrección
	Intermodular	Todos	Rúbrica
	Prueba práctica	Todos	Escala de observación

4 20%	Valoración de presupuestos	Todos	Práctica - Rúbrica
	Presupuestos moda	Todos	Práctica – Escala de observación
	Presupuestos reportaje	Todos	Práctica – Checklist
	Intermodular		Práctica – Checklist

5 20%	Presentación de todos los trabajos	Todos	Rúbrica

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5% de la calificación. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promocioe.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
		a) Se ha analizado la documentación técnica, buscando su viabilidad para el emplazamiento solicitado, según condiciones de seguridad y eficacia		X

1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.	b) Se ha establecido la distribución de tareas concretas, tiempos y personal necesario, siguiendo las indicaciones del plan de iluminación con criterios de producción y operatividad.	X	x
		C) Se ha establecido la forma de relación con las actividades de sonido y decoración, respecto a la utilización de espacios y tiempo de ejecución de las tareas, buscando la mayor operatividad y seguridad posibles	x	
		D)) Se ha realizado una previsión para coordinar la seguridad en un hipotético centro de acogida, en su caso, y aportado soluciones en los planes de emergencia y evacuación	x	
		e) Se ha previsto la cantidad, transporte, tiraje de mangueras y carga y descarga de equipos, buscando la máxima eficacia en el montaje	x	x
		F) Se ha realizado el conexionado eléctrico a fuentes fijas o autónomas, distribuyendo adecuadamente el consumo por fases	x	x
		G) Se han conectado los multifilares necesarios, teniendo en cuenta la agrupación prevista para realizar el patch según el plan de iluminación	x	x
		f) Se han efectuado las conexiones de control de los equipos, siguiendo las instrucciones del plan de iluminación	x	x
5	Monta y desmonta equipos de iluminación para audiovisuales, aplicando las instrucciones provenientes de la dirección de fotografía y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de	a) Se han establecido las conexiones eléctricas provisionales sin causar daños al entorno, decorados, viviendas o personas	x	x

	otros equipos confluientes.			
		b) Se ha cambiado la configuración de los proyectores y patch del plató para el cumplimiento del plan de iluminación del programa, considerando la seguridad y respetando las actividades de otros equipos confluientes.	x	x
		c) Se han dispuesto los proyectores según los requerimientos de la dirección de fotografía, buscando las mejores condiciones de estabilidad de los equipos y respetando las condiciones de seguridad.	x	x
		d) Se han filtrado, rebotado o cortado las luces según las instrucciones de la dirección de fotografía, utilizando los accesorios necesarios para la fijación con seguridad y eficacia de los elementos que se van a instalar	x	x
		E)Se ha establecido un protocolo de coordinación con el equipo de sonido para la ubicación de los elementos de iluminación que facilite la mayor funcionalidad de ambos equipos	x	x
		f) Se han resuelto, durante la instalación, los imprevistos planteados en cualquier instalación, ubicación o necesidad que la producción requiera	x	x

9. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

El alumnado que no alcance los objetivos dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de marzo al término de la evaluación ordinaria. Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará una prueba con diferentes partes. Además, el alumnado deberá realizar o mejorar los trabajos y ejercicios no completados durante el curso.

El sistema de evaluación tendrá los mismos criterios de calificación que la evaluación ordinaria.

8.2. Evaluación extraordinaria

Segundos

En el tercer trimestre el alumnado dispondrá de un programa de recuperación de trabajos o ejercicios que debe realizar asistiendo a clase. También jefatura publicará las fechas de exámenes a realizar en el mes de junio.

El alumnado que no supere la evaluación final de marzo tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria que se desarrollará a lo largo del tercer trimestre. El plan de recuperación será personalizado y tratará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados.

El alumno realizará solamente la recuperación de las partes que no haya superado en la evaluación ordinaria.

El alumnado deberá asistir a clase para realizar trabajos y ejercicios de recuperación y/o hacer otros no completados durante el curso. A final de curso se realizará una prueba consistente en exámenes teóricos y/o prácticos y posiblemente entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno. Estos trabajos también podrán ser requeridos en fechas previas a la fecha de examen, estas serán marcadas por el profesor con antelación y se informará de ellos al alumno.

El sistema de evaluación tendrá los mismos criterios de calificación que la evaluación ordinaria.

8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanzaaprendizaje con todos sus derechos.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno, por lo que los trimestres o unidades superados no formarán parte de este procedimiento especial de evaluación.

Estas pruebas se realizarán durante el periodo de recuperación trimestral. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a.

El sistema de evaluación tendrá los mismos criterios de calificación que la evaluación ordinaria.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

10. Atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario

recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

11. Seguimiento de la programación

Tras las reuniones de departamento se realizará un informe sobre el desarrollo de la programación docente y de sus áreas de mejora. Este informe se ampliará hasta completar el informe trimestral.